

**ACTA 01-2020 DE REMISIÓN  
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN  
ÁREA DE EXTENSIÓN SEDE CENTRAL (UTN)**

En la Universidad Técnica Nacional, Sede Central (UTN), al ser las 09 horas con 10 minutos del 30 de enero de dos mil veinte, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos”, se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional (UTN), en Sesión Ordinaria N.2-2019 del 2 de abril de dos mil diecinueve y mediante Transcripción de acuerdo 08-2019 del 21 de mayo del dos mil diecinueve, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante oficio CNSED-170-2019 de fecha cinco de setiembre de dos mil diecinueve, comunica que en Sesión Ordinaria N.16 2019, celebrada el dieciséis de agosto del dos mil diecinueve, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que la serie documental aquí descrita, no cuenta con vigencia administrativa – legal.
- 4) La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro y traslado del material en la Institución el día 29 de julio, del año dos mil diecinueve; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose a que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos  
1-2020  
30-01-2020

5) El siguiente material producido por el Área de Extensión de la Sede Central de la UTN, queda autorizado para eliminar:

Nº	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa – Legal
1	Boletas de matrícula	Boletas de matrícula de los programas de inglés y cursos Libres y Acción Social.	2008-2015	3.02	1 año
2	Certificados de aprovechamiento	Certificados de aprovechamiento de diferentes Cursos impartidos por el Área de Extensión de la Sede Central, los cuales no fueron retirados por el estudiante.	2008-2004	3.09	1 año

En razón de lo anterior, los presentes dan fe de que se han entregado los documentos señalados.



Marco Tulio López Durán  
Área de Extensión  
Sede Central  
Cédula 2 0402 0363



Aliana Gómez Arias  
Archivo Periférico  
Sede Central  
Cédula 5 0351 0751

